



**JUAN VIRGILIO MÁRQUEZ**  
DIRECTOR GENERAL DE LA ASOCIACIÓN  
EMPRESARIAL EÓLICA (AEE)



## La eólica es la principal fuente de generación de energía eléctrica en España

2021 no puede terminar con una mejor noticia: la eólica ya es la principal fuente de generación eléctrica en España con más del 23% de la producción, liderando así el mix de generación nacional por primera vez desde 2013. La eólica será una de las tecnologías que más haya incrementado su producción con respecto a 2020.

**D**atos que muestran la fortaleza y el liderazgo de esta tecnología que cuenta con más de 1.260 parques eólicos instalados en el territorio español, con 27.446 MW de potencia total instalada, lo que equivale al 25% de la potencia total del sistema energético español. Ya somos la primera tecnología del mix energético, tanto en potencia instalada como en generación. El sector eólico emplea a más de 27.600 profesionales, contribuye al PIB español con 3.106,4 millones de euros (un 0,30%) y cuenta con más de 250 centros industriales repartidos por toda la geografía española, siendo un caso de éxito significativo de desarrollo industrial y tecnológico, y de suministro de energía limpia, con presencia en el 100% de la cadena de valor.

Para los próximos años tenemos grandes retos por delante. Uno de los principales es la evolución del diseño de las subastas para enfocarlas cada vez más al valor que proporciona las tecnologías y no exclusivamente al precio, para que velen por la cadena de suministro desde su diseño. Las subastas deben empezar a ser instrumentos, no sólo de política energética o climática, sino de política industrial y de innovación.

Otro de los desafíos es mantener el ritmo anual adecuado de instalación de parques eólicos que requiere el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima en 2030. La tramitación administrativa y el acceso y conexión a red son fundamentales para ello, por lo que hay

que lograr una agilización, simplificación, estandarización y coordinación interregional de los procesos de tramitación administrativa, a efectos de cumplir con la Directiva de Renovables europea. Hay que trabajar por parte de todos los actores con responsabilidad, agilidad y buscando fórmulas win-win con el territorio y sus personas.

El cumplimiento de la recientemente aprobada Hoja de Ruta para el Desarrollo de la Eólica marina y de las energías del mar en España es otro de los objetivos estratégicos del sector. En 2022 se aprobará la ordenación del espacio marítimo, debiéndose además actualizar de forma urgente la regulación existente para el desarrollo de los proyectos eólicos marinos, así como establecer un calendario de subastas para parques eólicos marinos flotantes.

La agilización y facilitación del repowering siempre ha sido una prioridad para la eólica en España. A este respecto, el recientemente aprobado Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de Energías Renovables, Hidrógeno Renovable y Almacenamiento (ERHA) es un instrumento positivo y enfocado en la buena dirección para afrontar los retos que el sector eólico tiene identificados a futuro y aprovechar sus oportunidades. Una herramienta que movilizará una inversión total superior a los 16.300 millones de euros para avanzar en la transición energética, y que incluye

medidas claras de apoyo para el repowering de parques eólicos y el reciclaje de las palas, para proyectos eólicos innovadores con almacenamiento, para el desarrollo de prototipos de eólica marina flotante, la mejora de las capacidades productivas industriales, el desarrollo de las infraestructuras portuarias hacia la eólica marina, o el desarrollo de proyectos pioneros de hidrógeno renovable potencialmente con eólica, entre otros. Ahora toca diseñar los instrumentos y las convocatorias, y enfocarlas claramente a maximizar la competitividad de la cadena de valor eólica ubicada en nuestro país.

En relación a las tecnologías renovables innovadoras, el PERTE ERHA movilizará inversiones por más de 2.300 M€, entre financiación pública (765 M€) y privada (1.600 M€) e incluye propuestas que el sector eólico ha realizado este año a las convocatorias de Manifestaciones de Interés lanzadas por los diferentes Ministerios. En concreto, hay 6 medidas que derivan directamente de las propuestas de AEE.

El sector eólico español está preparado para afrontar con éxito los retos tecnológicos, logísticos e industriales para fomentar la transición ecológica. Debemos contar con políticas industriales y energéticas estables que apuesten por maximizar el aprovechamiento de la cadena de valor eólica existente en España como una oportunidad para el país como sector estratégico para la economía española ●